

A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Tecnocom, Telecomunicaciones y Energía, S.A. (Tecnocom) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y para su puesta a disposición del público como Hecho Relevante, Tecnocom informa de que América Móvil Perú S.A.C (bajo su marca comercial Claro), ha adjudicado a Tecnocom el Proyecto de Mantenimiento integral de sitios, sedes y locales comerciales en las zonas centro y sur de Perú, por un importe total de 125.5 Millones de soles (30,3 Millones de euros) y un periodo de contratación de 5 años.

El proyecto es en consorcio con una participación de Tecnocom del 79 %.

En Madrid, a 20 de marzo de 2014